

**ACTA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA**

SESION Ordinaria
CONVOCATORIA. Primera 19,00 Horas
FECHA: 9 de mayo de 2017
LUGAR Centro Cívico Las Columnas

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 2.- PROPUESTA: PLACA CONMEMORATIVA PARA MANUEL MOLINA Y JOSÉ SOTO.**
- 3.-INFORME DE LA PRESIDENCIA**
- 4.- PROPUESTAS PRESENTADAS:**

POR LA ASOCIACIÓN VECINAL. TRIANA NORTE

1.- Que se repongan los bolardos, desaparecidos y deteriorados, que en su momento se colocaron en la esquina de las calles Esperanza de Triana con Evangelista (acerado de los números pares). El objeto de dichos bolardos era facilitar el giro a la izquierda de los autobuses de TUSAM. Como consecuencia de su desaparición, los coches vuelven a estacionar en las esquinas y han aparecido de nuevo las dificultades para que el transporte público gire con normalidad a la izquierda.

2.-Que en la calle san Jacinto se limite el horario de carga y descarga en los estacionamientos reservados para ello, de igual forma que se hace en las zonas aledañas al mercado de Triana. Con ello conseguiríamos unos beneficios para comerciantes, vecinos y otros, además de evitar que, el que llegue primero lo ocupe de forma permanente, para lo que no está destinado dicho a estacionamiento y evitaríamos comportamientos injustos.

POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

1.- Supresión de los escalones de acceso a las arquetas traseras del bloque 7 por la calle San José de Calasanz, al representar un obstáculo en el itinerario peatonal dichos escalones, mantenimiento de la barandilla oxidada tras las obras del Plan Decide, así como terminar de enlosar el margen derecho.

2.- Potenciar la seguridad vial horizontal y vertical (señalética) a lo largo de la Calle de San José de Calasanz, así como la instalación de bandas reductoras.

POR LA ASOCIACIÓN CULTURAL HAZA DEL HUESERO DEL TURRUÑUELO

1.-Respetar el nombre del Turruñuelo en el parque. Denominación del parque, anteriormente llamado del Turruñuelo, y aprobada en el anterior Pleno, Parque Marifé de Triana, como Parque Marifé de Triana del Turruñuelo o Parque del Turruñuelo Marifé de Triana.

POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CASCO ANTIGUO

Código Seguro De Verificación:	QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/05/2017 10:07:28 24/05/2017 09:23:39	
Observaciones		Página	1/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==			

1.- En Ronda de Triana, en el Parque el Turruñuelo, hay un asentamiento de indigentes que crea una malísima imagen y diferentes altercados. Así mismo, en la calle Pagés del Corro, en el antiguo Banesto, hay una indigente, gran cantidad de material y malos olores. Se propone que el Distrito realice las actuaciones que considere convenientes los Servicios Sociales para que se solucionen los altercados y la mala imagen es esos lugares.

POR EL GRUPO DEL PARTIDO POPULAR

Dotar a los maceteros de la Calle San Jacinto de la vegetación que corresponda en cada estación del año, aprovechando la gran superficie de plantación que ofertan, con objeto de dotar a una de las calles más relevantes del Distrito, de la vistosidad que merece, y que sin duda coadyuvará a potenciar la imagen turística que Triana debe ofrecer a sus ciudadanos y a sus visitantes.

POR EL GRUPO PSOE

Dada la situación de los terrenos del complejo residencial Hispano-Aviación utilizados desde hace años como zona de aparcamiento en superficie rotatorio, y que entendemos de titularidad pública, por el paulatino deterioro que presentan, y el deterioro de la convivencia de los vecinos de los edificios colindantes, solicitamos:

- El inmediato y urgente compromiso y puesta en marcha de las acciones pertinentes por parte de las distintas Delegaciones del Ayuntamiento competentes en la materia para determinar su situación administrativa.
- Una vez conocida, se proceda a la mayor brevedad posible a su regularización.
- Paralelamente, y de forma urgente, se proceda al estudio de adecuación de la zona para el uso que tiene en la actualidad de aparcamiento rotatorio, siempre de mutuo acuerdo con los vecinos de los portales colindantes en aspectos que les puedan afectar, especialmente los horarios de apertura/cierre y descanso nocturno.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

Para la mejora de la conservación el parque del Turruñuelo:

- 1º.- Acometer de forma urgente un plan de limpieza general del parque.
- 2º.- Acometer reparaciones de albañilería en escaleras y muretes.
- 3º.- Reposición de setos junto al muro lateral.
- 4º.- Cambiar placas junto a las puertas con la normativa del parque dado su mal estado.
- 5º.-Solicitar a Parques y Jardines que plantee el mantenimiento posterior con personal permanente que se responsabilice del mismo.
- 6º.- Dado que esta propuesta, en el caso de ser aprobada, se pasará a Parques y Jardines, solicitamos que elabore un informe sobre el estado del parque, las actuaciones previstas y las fechas de las mismas.

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

- 1.- Creación de elementos para el fomento del uso social y la mejora de la habitabilidad del espacio público: Amplias zonas de sombra con la instalación de velas, por ejemplo, en la calle San Jacinto, algo que el vecindario y el comercio están exigiendo.
- Incorporación de elementos del verde urbano con valor funcional: árboles de sombra (evitando los naranjos).

Código Seguro De Verificación:	QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	26/05/2017 10:07:28	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	24/05/2017 09:23:39	
Observaciones		Página	2/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==			

- Estrategias bioclimáticas para el diseño del espacio urbano: Instalación de pérgolas con aspersores para refrescar el ambiente, o instalación de láminas de agua y fuentes, no solo para beber, sino para refrescar por evaporación.

5-.PREGUNTAS

POR LAASOCIACIÓN VECINAL TRIANA NORTE

1.- ¿Por qué se corta el paseo del mirador de la calle Betis, de reciente apertura, al llegar a la parte trasera del restaurante Abades Triana?

2.- ¿Cuándo se van a colocar de nuevo los bolardos en la zona de carga y descarga de la calle San Jacinto, entre las calles Espartina y Peñaflor?

POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

El pasado 21/06/2016 se puso en conocimiento del departamento de Vehículos Abandonados de LIPASAM que un Renault Megane, color azul metalizado, matrícula SE-1086 así como un Peugeot blanco 106, matrícula 9585-CXD mostraban signos ostentosos de abandono por parte de sus propietarios.

¿Cuándo se pretende retirar este vehículo puesto en conocimiento su estado el pasado?

POR EL GRUPO PP

¿Existe un solar de titularidad municipal en la Calle Nuestro Padre Jesús Nazareno? ¿Qué uso tiene asignado según el PGOU dicho solar? ¿Qué usos son compatibles con el mismo? ¿Qué destino va a darle el actual gobierno municipal a dicho inmueble?

POR EL GRUPO PSOE

1.- Presentada la propuesta de reparación integral y parcial urgente de la rampa de acceso a la carretera del Muro de Defensa que entronca con la Ronda Urbana S30 en la Avenida de Coria,
1.- ¿Qué gestiones se han realizado por la dirección del Distrito?
2.- ¿A qué organismos y o instituciones se ha dado traslado de la misma?:
3.- ¿En qué punto de desarrollo nos encontramos al día de la fecha?

POR EL GRUPO CIUDADANOS

En visita realizada recientemente por distintos mercados de la ciudad como los del Arenal, San Gonzalo y Triana, podemos observar, a simple vista, situaciones, sobre todo en el de Triana, que no se ven en los demás.

Nos referimos básicamente a los expositores que prolongan el puesto hacia el exterior del mismo de forma considerable ocupando la zona del pasillo común.

Así mismo, tanto el mercado del Arenal como el de Triana tienen diversos puestos ocupados por actividades no tradicionales como teatro, bares y restaurantes. Mientras, en el del Arenal, cuando cierran los puestos tradicionales (pescadería, carnicería, frutería, etc.) las zonas comunes quedan totalmente despejadas y limpias, en el de Triana, una vez terminado el horario de mañana, permanecen ocupadas, incluso alguno, con productos tapados.

¿Cuál es el motivo de la diferente situación observada?

Código Seguro De Verificación:	QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	26/05/2017 10:07:28	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	24/05/2017 09:23:39	
Observaciones		Página	3/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==			

6.- RUEGOS

POR EL GRUPO CIUDADANOS

1.- Se ruega que el área competente facilite informe técnico sobre la situación expuesta relativa al mercado de Triana.

2.- Existe una propuesta del este grupo aprobada por unanimidad el 7 de junio de 2016 pendiente de Movilidad sin que se haya aportado el informe correspondiente. La propuesta era: "Instalación de un semáforo en el segundo paso de peatones existente en la intersección de las calles Evangelista y Esperanza de Triana."

Se ruega se aporte el informe correspondiente de Movilidad donde indique la necesidad o no de dicho semáforo y en caso afirmativo la fecha prevista de instalación del mismo, dado el peligro que supone la no regulación semafórica de dicho paso de peatones en el cruce de la calle Evangelista con la calle Esperanza de Triana.

ENTIDAD / GRUPO POLÍTICO	INTEGRANTES	CARÁCTER	ASISTENCIA
AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES	LIDIA GAETE BORREGO	TITULAR	SI
	MARIA LUISA COBACHO MARTÍNEZ	SUPLENTE	
AMPA SAN VICENTE DE PAUL	ROCIO MÁS FONTELA	TITULAR	
	SARA DURÁN LÓPEZ	SUPLENTE	
A.VV. LA DÁRSENA	JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ	TITULAR	
	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RIBERO	SUPLENTE	
AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN	ALBERTO VERDUGO MATAS	TITULAR	SI
	ANTONIO GAVIRA NARVÁEZ	SUPLENTE	
A.VV. SANTA AÑA	JUSTO CARMONA MESA	TITULAR	
A.VV. TRIANA NORTE	JOAQUÍN CORRALES BARANCO	TITULAR	
	PILAR GONZÁLEZ TEJERO	SUPLENTE	SI
ASOC. CULT. HAZA DEL HUESERO DEL TURRUÑUELO	ANTONIO BORT INFANTES	TITULAR	SI
	JOSÉ PEREIRA DEL PUERTO	SUPLENTE	
TRIANA C.F.	JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO	TITULAR	
	MANUEL LEÓN CASTELLANO	SUPLENTE	SI

Código Seguro De Verificación:	QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	26/05/2017 10:07:28	
Observaciones	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	24/05/2017 09:23:39	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==		Página	

ASOC COMERCIANTE CASCO ANTIGUO	JESÚS AMADOR BRAVO	TITULAR	SI
	ROSARIO NAVARRO GONZÁLEZ	SUPLENTE	
CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES δTRIANAö	MARÍA JOSÉ CARBO MARTÍN	TITULAR	SI
	ÁNGEL BAUTISTA GUERRERO	SUPLENTE	
GRUPO PP	MANUEL ALÉS DEL PUEYO	TITULAR	SI
	JOSE LUIS BRASERO CASTILLA	SUPLENTE	
GRUPO PP	VICTOR MORA CASTAÑO	TITULAR	
	ELENA LEÓN MATUTE	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	MARIA EUGENIA DOÑA CAÑADAS	TITULAR	
	Mª DE LOS ÁNGELES DE LA CÁMARA CARRILLO	SUPLENTE	
GRUPO PP	FRANCISCO DE PAULA SIVIANES LÓPEZ	TITLAR	
	JOSE MANUEL DÍAZ MOLINA	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	LOLA CEBADOR NAVARRO	TITULAR	
	MARÍA JESÚS VILLAFUERTE PÉREZ	SUPLENTE	SI
GRUPO PSOE	MARINA CORTÉS LIZANO	TITULAR	SI
	JOSÉ TEJERO DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	SAINZA MARTÍN BRENES	TITULAR	SI
	ANTONIO SERRANO	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	FELIPE MARTÍN MEDINA	TITULAR	
	MARGARITA SÁNCHEZ DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PARTICIPA SEVILLA	MARÍA DEL CARMEN CID DÍAZ	TITULAR	
	FERNANDO PAVÓN HERRERA	SUPLENTE	
GRUPO CIUDADANOS	JOSÉ VICENTE GALLART MORENO	TITULAR	SI
	DOMINGO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	SUPLENTE	
GRUPO IULV-CA	IGNACIO BERMUDO PANDO	TITULAR	
	FRANCISCO RAMÓN GALLEGO LARA	SUPLENTE	

Código Seguro De Verificación:	QItArYhd7c1FlW0/bLvgIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroñe Lucas	Firmado	26/05/2017 10:07:28	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	24/05/2017 09:23:39	
Observaciones		Página	5/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QItArYhd7c1FlW0/bLvgIA==			

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad.

2.- PROPUESTA: PLACA CONMEMORATIVA PARA MANUEL MOLINA Y JOSÉ SOTO.

Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Justifica la propuesta señalado la importancia de ambos. De José Soto informa que es de gran importancia en la pintura contemporánea, un hito.
Sin embargo expone el problema de escasez de lugares para colocar las placas.
Teniendo en cuenta la gran cantidad de placas que hay por tener el distrito numerosos artistas.
Plantea que se podría hacer un recorrido turístico por las placas.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO GRUPO PP
Informa que ya lo hizo una asociación gitana con éxito.

MARINA CORTÉS LIZANO GRUPO PSOE
Sugiere escoger un lugar tipo paseo de los artistas, es una propuesta personal, no del grupo al que representa.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO GRUPO PP
Se pensó hace tiempo en la calle Betis, hay que buscar una cerámica que no se estropee al pisarla.

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Responde que se puede estudiar y traer una propuesta.

3.-INFORME DE LA PRESIDENCIA

Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
1.- Se informa de la ejecución presupuestaria a 30 de abril de 2017: 39,75 % del presupuesto

2.-Las propuestas del programa Mejora tu barrio están en la GU para valoración técnica y económica. Próximamente se convocará un Consejo de Participación Ciudadana. Se han presentado 6.

3.- Informa de la inauguración en La Cartuja de un centro de actividades náuticas. Van a tener su sede de 10 asociaciones de deporte náutico.

Entra dentro de la remodelación de la zona de Torre Sevilla. En esta zona queda el parque de Magallanes. Este parque se va a vallar, se encargará la Caixa, para que tenga el mismo tratamiento que el resto de los parques de la ciudad. Cuando se inaugure el centro comercial va a ser un centro de atracción muy importante.

4.-Comisión para el Estudio de la peatonalización de la Calle Betis

Informa que se ha constituido la Comisión con los siguientes integrantes:

- Plataforma ciudadana Triana Te quiere
- Asociación Empresarial de Hostelería de Sevilla y Provincia

Código Seguro De Verificación:	QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	26/05/2017 10:07:28	
Observaciones	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	24/05/2017 09:23:39	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==		Página	

- AVV La Dársena
- AVV Triana Norte
- Triana C.F.
- Asociación de Comerciantes de Triana
- Partido Popular
- PSOE
- Grupo Ciudadanos
- Participa Sevilla
- Grupo IULV-CA
- No obstante hay que señalar que esta comisión está abierta a cuantas entidades quieran participar puesto que lo que se busca es el mayor consenso posible. Así, después de la primera reunión mantenida el pasado día 24, nos han manifestado su interés en formar parte de ella la Asociación del Mercado de Triana y el AMPA del Colegio Cristo Rey.

En la citada reunión se expusieron las opiniones y pareceres de las entidades representadas así como las dudas sobre la propuesta de peatonalización. Como conclusión, todos los participantes se mostraron de acuerdo con el estudio de la peatonalización, estudiar a la movilidad y el asunto de los veladores.

Poco a poco, sin crear incertidumbre, se seguirá un proceso paulatino, cerrar un domingo si y otro no, por las mañanas.

Se pretende que la calle no pierda identidad con el proceso como ha ocurrido en otras calles de la ciudad y de otras ciudades que son ocupadas por franquicias.

Informa que el grupo PP del ayuntamiento ha presentado una propuesta en el Pleno de la ciudad para la peatonalización de las calles Betis y Pureza. Lee la propuesta.

Informa que ni su grupo ni el grupo Ciudadanos han apoyado la propuesta para respetar el trabajo de la comisión.

Hay un estudio hecho de movilidad de 2013 por el servicio de control de tráfico. Este estudio se entregará.

Nos hemos emplazado para volver a convocar la Comisión dentro de un mes para ver propuestas y seguir escuchando a entidades y vecinos. Para el elemento de movilidad se pretende traer una persona responsable para que informe.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Pregunta qué porcentaje de lo ejecutado corresponde a inversiones.

Se congratula por la apertura del nuevo centro deportivo

Por otra parte sorprende que se informe en esta Junta de cuestiones que se tratan en el pleno municipal, si entiende que es correcto traer la información sobre la comisión creada para el estudio de la peatonalización de la calle Betis, así como abrir la comisión a la participación. Se debe hacer poco a poco, escuchando a los vecinos y comerciantes, no solo de la zona, sino también de la ciudad.

Código Seguro De Verificación:	QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	26/05/2017 10:07:28	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	24/05/2017 09:23:39	
Observaciones		Página	7/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==			

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde respecto a la ejecución en inversión que a estas fechas no se ha iniciado aún.
He leído la propuesta porque se refiere a la comisión

4.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

POR LA ASOCIACIÓN VECINAL. TRIANA NORTE

1.- Que se repongan los bolardos, desaparecidos y deteriorados, que en su momento se colocaron en la esquina de las calles Esperanza de Triana con Evangelista (acerado de los números pares). El objeto de dichos bolardos era facilitar el giro a la izquierda de los autobuses de TUSAM. Como consecuencia de su desaparición, los coches vuelven a estacionar en las esquinas y han aparecido de nuevo las dificultades para que el transporte público gire con normalidad a la izquierda.

Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JM.

Responde que se traslada para que se coloque y para evitar el aparcamiento.

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

2.-Que en la calle san Jacinto se limite el horario de carga y descarga en los estacionamientos reservados para ello, de igual forma que se hace en las zonas aledañas al mercado de Triana. Con ello conseguiríamos unos beneficios para comerciantes, vecinos y otros, además de evitar que, el que llegue primero lo ocupe de forma permanente, para lo que no está destinado dicho a estacionamiento y evitaríamos comportamientos injustos.

Intervienen:

PILAR GONZÁLEZ TEJERO

A.VV. TRIANA NORTE

Añade que el sistema de carga y descarga en el mercado funciona muy bien.

JESÚS AMADOR BRAVO

ASOC COMERCIANTES CASCO ANTIGUO

Pregunta si se pretende que se ponga un máximo. El problema es el tiempo.

PILAR GONZÁLEZ TEJERO

A.VV. TRIANA NORTE

Responde que como en el mercado, un tiempo aproximado de 15 minutos.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Considera que los 15 minutos permitidos en el mercado puede ser poco en San Jacinto puesto que los comercios no están tan ceca

PILAR GONZÁLEZ TEJERO

A.VV. TRIANA NORTE

Responde que Movilidad diga lo que estime conveniente

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

1.- Supresión de los escalones de acceso a las arquetas traseras del bloque 7 por la calle San José de Calasanz, al representar un obstáculo en el itinerario peatonal dichos escalones, mantenimiento de la barandilla oxidada tras las obras del Plan Decide, así como terminar de enlosar el margen derecho.

Intervienen:

Código Seguro De Verificación:	QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	26/05/2017 10:07:28	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	24/05/2017 09:23:39	
Observaciones		Página	8/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==			

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que se estudia la petición. Ahora lo prioritario es el programa Mejora tu barrio. Pregunta si se ha presentado en el programa la petición. Por otra parte el barrio se va a encontrar en obras por la calle Manzanares. Se somete a estudio

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

2.- Potenciar la seguridad vial horizontal y vertical (señalética) a lo largo de la Calle de San José de Calasanz, así como la instalación de bandas reductoras.

Intervienen:

ALBERTO VERDUGO MATAS

AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

Informa que los coches van muy rápido y que muchos de los que salen del teatro van hacia atrás lo que debería evitarse.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se pasará la propuesta a Movilidad, y le informa que las bandas reductoras ya no se ponen. En el suelo se pueden poner señales y evitar el problema mediante señales de dirección obligatoria.

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

POR LA ASOCIACIÓN CULTURAL HAZA DEL HUESERO DEL TURRUÑUELO

1.-Respetar el nombre del Turruñuelo en el parque. Denominación del parque, anteriormente llamado del Turruñuelo, y aprobada en el anterior Pleno, Parque Marifé de Triana, como Parque Marifé de Triana del Turruñuelo o Parque del Turruñuelo Marifé de Triana.

Intervienen:

ANTONIO BORT INFANTES ASOC. CULT. HAZA DEL HUESERO DEL TURRUÑUELO
Explica que después de 25 años se respete la voluntad de los vecinos de incluir el nombre del Turruñuelo en la denominación del parque junto con Marifé de Triana.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Explica que en la anterior JM se aprobó la denominación Marifé de Triana por unanimidad

MANUEL LEÓN CASTELLANO

TRIANA C.F.

Opina que el nombre de Marifé de Triana tiene suficiente entidad. Pide que se respeten y se de valor a los acuerdos aprobados en Junta

MARINA CORTÉS LIZANO

GRUPO PSOE

La propuesta de los vecinos es digna de tener en cuenta, sin embargo el nombre de Marifé de Triana le da al barrio del Turruñuelo más tono. No se le ha quitado el nombre al barrio.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Considera que el tema de fondo es el respeto a los acuerdos alcanzados. Debe figurar como nombre en el nomenclátor, el votado, Marifé de Triana, que se señale también el lugar donde está. Hay que afrontar esta decisión con buena voluntad ante una circunstancia sobrevenida

Se considera mantener el acuerdo e incluir al lado, Barriada del Turruñuelo

Código Seguro De Verificación:	QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	26/05/2017 10:07:28	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	24/05/2017 09:23:39	
Observaciones		Página	9/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==			

Se mantiene el acuerdo anterior Parque Marifé de Triana, y atendiendo a la petición de los vecinos, se va a poner también y se estudia cómo añadir òBarriada del Turruñuelo.

Votos favorables: Se aprueba por unanimidad,

POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CASCO ANTIGUO

1.- En Ronda de Triana, en el Parque el Turruñuelo, hay un asentamiento de indigentes que crea una malísima imagen y diferentes altercados. Así mismo, en la calle Pagés del Corro, en el antiguo Banesto, hay una indigente, gran cantidad de material y malos olores. Se propone que el Distrito realice las actuaciones que considere convenientes los Servicios Sociales para que se solucionen los altercados y la mala imagen es esos lugares.

Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Responde que ya se ha intervenido, tres veces, pero que puede no ser definitivo pues tienden a reinstalarse. No se puede echar a nadie de la calle. Salvo que monten una chabola no se considera asentamiento. Los servicios sociales en Navidad han actuado más de 30 veces. Estas personas no quieren ir a los albergues. Se va a seguir actuando mediante los servicios sociales, éstos tienen un expediente y conocen los casos. Son sistemáticos.

JESÚS AMADOR BRAVO ASOC COMERCIANTES CASCO ANTIGUO
La mujer instalada en la antigua sede de Banesto se ve que no está bien

SAINZA MARTÍNEZ BRENES GRUPO PSOE
Afirma haber hablado con ellos para que acudieran los servicios sociales y dice que no quieren. Los vecinos les dan comida.

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

POR EL GRUPO DEL PARTIDO POPULAR

Dotar a los maceteros de la Calle San Jacinto de la vegetación que corresponda en cada estación del año, aprovechando la gran superficie de plantación que ofertan, con objeto de dotar a una de las calles más relevantes del Distrito, de la vistosidad que merece, y que sin duda coadyuvará a potenciar la imagen turística que Triana debe ofrecer a sus ciudadanos y a sus visitantes.

Intervienen:

JOSE MANUEL DÍAZ MOLINA GRUPO PP
Lee la propuesta
Como este Grupo viene denunciando en numerosas ocasiones, el Distrito de Triana presenta numerosas carencias respecto al mantenimiento de las zonas verdes.
Especialmente, la zona del casco histórico de Triana se encuentra significativamente abandonada, hecho que supone un grave riesgo para los intereses turísticos del Distrito y de la ciudad en general. Esta importante zona de tránsito presenta numerosas carencias de limpieza, de contenedores ubicados en lugares inapropiados, falta de limpieza, monumentos descuidados, desperfectos en calles que no se arreglan, falta de vegetación, etcí
Y un ejemplo de ello es la calle San Jacinto, una calle peatonal emblemática que requiere de actuaciones inmediatas por ser uno de los ejes vertebradores de Triana, máximo exponente del turismo de la zona.

Código Seguro De Verificación:	QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	26/05/2017 10:07:28	
Observaciones	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	24/05/2017 09:23:39	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==		Página	

En concreto, respecto a las zonas verdes de la misma, este Grupo quiere denunciar la existencia de unos maceteros de dimensiones considerables que no están siendo aprovechados y que suponen en la actualidad elementos distorsionantes si no son destinados a la finalidad para la que fueron ubicados.

Dichos maceteros se encuentran sucios, abandonados, sin vegetación alguna, y son objeto de vandalismo, todo ello provocando una imagen de una de las principales calles del Distrito que nada tiene que ver con su identidad.

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Informa que las plantaciones se efectúan con frecuencia pero no duran, no se sabe si se las llevan.

MARINA CORTÉS LIZANO GRUPO PSOE
Propone la retirada de los maceteros, hay demasiadas cosas en la calle. Va a votar que sí a la propuesta pero cree que debería quitarse pues tiene un mal aspecto y no merece la pena tenerlos.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO GRUPO PP
Afirma que no tiene problema en ampliar la propuesta si el problema no tiene solución.

Se amplía la propuesta a "Retirada de los maceteros si resulta inviable"

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

POR EL GRUPO PSOE

Dada la situación de los terrenos del complejo residencial Hispano-Aviación utilizados desde hace años como zona de aparcamiento en superficie rotatorio, y que entendemos de titularidad pública, por el paulatino deterioro que presentan, y el deterioro de la convivencia de los vecinos de los edificios colindantes, solicitamos:

-El inmediato y urgente compromiso y puesta en marcha de las acciones pertinentes por parte de las distintas Delegaciones del Ayuntamiento competentes en la materia para determinar su situación administrativa.

-Una vez conocida, se proceda a la mayor brevedad posible a su regularización.

- Paralelamente, y de forma urgente, se proceda al estudio de adecuación de la zona para el uso que tiene en la actualidad de aparcamiento rotatorio, siempre de mutuo acuerdo con los vecinos de los portales colindantes en aspectos que les puedan afectar, especialmente los horarios de apertura/cierre y descanso nocturno.

Intervienen:

MARINA CORTÉS LIZANO GRUPO PSOE
Explica que es una petición de los vecinos, trae firmas. Supone una situación peligrosa y antihigiénica para los vecinos. Ya antes se han hecho gestiones para encontrar una solución y no se ha llegado a ningún resultado. No sabemos si la empresa que lo lleva sigue existiendo.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO GRUPO PP
Está de acuerdo. Se ha tratado en esta JM muchas veces. La GU en un informe dijo que está calificado como zona verde. Es una pena no encontrar una solución, pues como aparcamiento es valioso y cierra a las 10 siendo tan necesario.

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD

Código Seguro De Verificación:	QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	26/05/2017 10:07:28	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	24/05/2017 09:23:39	
Observaciones		Página	11/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==			

Es una zona de aparcamiento buena si la GU nos permitiera de forma transitoria ese uso. Informa que efectivamente es zona verde, lo que impide hacer algo. La opción sería sacarlo a concurso, pero entonces habría que cerrar y Gerencia va a decir que se quite.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Informa que se realizó la petición y GU la denegó.

Considera que lo primero es garantizar la seguridad y la salubridad.

No parece compatible mantener la actividad con una obra para el arreglo, pero quitar 300 plazas de aparcamiento es grave.

MARINA CORTÉS LIZANO

GRUPO PSOE

Añade que la propuesta plantea la gravedad del asunto. No se pide quitar o poner el aparcamiento, si se queda como aparcamiento, mejor, pero con otras características. Lo primero es arreglar el espacio lo antes posible. Cree que lo que procede es que se estudie por los técnicos del ayuntamiento. Que sea el ayuntamiento a través de sus ordenanzas quien ponga solución.

El asunto es grave. Va a afectar a muchas personas y que quede claro que no se pretende reducirlo.

JESÚS AMADOR BRAVO

ASOC COMERCIANTES CASCO ANTIGUO

Informa que siempre ha estado a favor del arreglo y ampliación de los horarios. Ahora se añade la pérdida de aparcamientos en la calle Betis si se peatonaliza. Hay que procurar, no obstante el cumplimiento de las normas mediante la inspección.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Si es zona verde, no se puede cambiar, porque no se puede alterar la cantidad de zonas verde de la ciudad. Si se quita en un sitio hay que poner en otro. Otra cosa es que Gerencia permitiera el uso de forma transitoria.

Actualmente está en precario pues es de titularidad municipal.

El tema fundamental que ha evitado una decisión, es quitar 300 plazas de aparcamiento. La única propuesta es que sea provisional, se ha hecho en otras zonas de la ciudad como por ejemplo en Cartuja. Es un asunto muy importante a estudiar. Informaré puntualmente.

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

POR EL GRUPO CIUDADANOS

Para la mejora de la conservación el parque del Turruñuelo:

- 1º.- Acometer de forma urgente un plan de limpieza general del parque.
- 2º.- Acometer reparaciones de albañilería en escaleras y muretes.
- 3º.- Reposición de setos junto al muro lateral.
- 4º.- Cambiar placas junto a las puertas con la normativa del parque dado su mal estado.
- 5º.-Solicitar a Parques y Jardines que plantee el mantenimiento posterior con personal permanente que se responsabilice del mismo.
- 6º.- Dado que esta propuesta, en el caso de ser aprobada, se pasará a Parques y Jardines, solicitamos que elabore un informe sobre el estado del parque, las actuaciones previstas y las fechas de las mismas.

Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Código Seguro De Verificación:	QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	26/05/2017 10:07:28	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	24/05/2017 09:23:39	
Observaciones		Página	12/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==			

Explica que hay un punto, el desempeño con personal permanente que no está clara su posibilidad. Hay una organización administrativa en la que no podemos entrar si es necesaria o no. Debe informar Parques y Jardines.

JOSÉ VICENTE GALLART MORENO

GRUPO CIUDADANOS

Contesta que se ha pensado ese problema, pero han considerado que es importante la presencia de personal de mantenimiento de forma permanente

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.- Creación de elementos para el fomento del uso social y la mejora de la habitabilidad del espacio público: Amplias zonas de sombra con la instalación de velas, por ejemplo, en la calle San Jacinto, algo que el vecindario y el comercio están exigiendo.

-Incorporación de elementos del verde urbano con valor funcional: árboles de sombra (evitando los naranjos).

- Estrategias bioclimáticas para el diseño del espacio urbano: Instalación de pérgolas con aspersores para refrescar el ambiente, o instalación de láminas de agua y fuentes, no solo para beber, sino para refrescar por evaporación.

Intervienen:

LIDIA GAETE BORREGO

AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES

Considera que es una situación ideal, pero que hay que considerar necesidades más básicas como que en los colegios no hay zonas de sombra en los patios, lugar en el que se está.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Considera que habla de estrategias. Explica que en los colegios se van a colocar elementos permanentes. Considera que la propuesta debe considerarse como estudio

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad, considerando la propuesta como estudio

5.-PREGUNTAS

POR LA ASOCIACIÓN VECINAL. TRIANA NORTE

1.- ¿Por qué se corta el paseo del mirador de la calle Betis, de reciente apertura, al llegar a la parte trasera del restaurante Abades Triana?

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que la GU va quitar en breve el obstáculo que aparentemente impedía el paso.

2.- ¿Cuándo se van a colocar de nuevo los bolardos en la zona de carga y descarga de la calle San Jacinto, entre las calles Espartina y Peñaflor?

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se ha de estudiar puesto que se deterioraban con mucha facilidad

POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

El pasado 21/06/2016 se puso en conocimiento del departamento de Vehículos Abandonados de LIPASAM que un Renault Megane, color azul metalizado, matrícula

Código Seguro De Verificación:	QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	26/05/2017 10:07:28	
Observaciones	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	24/05/2017 09:23:39	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==		Página	

SE-1086 así como un Peugeot blanco 106, matrícula 9585-CXD mostraban signos ostentosos de abandono por parte de sus propietarios.

¿Cuándo se pretende retirar estos vehículos ya puesto en conocimiento su estado?

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se ha pedido

POR EL GRUPO PP

¿Existe un solar de titularidad municipal en la Calle Nuestro Padre Jesús Nazareno? ¿Qué uso tiene asignado según el PGOU dicho solar? ¿Qué usos son compatibles con el mismo? ¿Qué destino va a darle el actual gobierno municipal a dicho inmueble?

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Esta cuestión se le planteó en marzo de 2013 a la corporación anterior (por la AAVV Triana Norte). Ya se trató para cine de verano. Dado que no hubo respuesta concreta hemos vuelto a solicitar información al respecto y cuando la tengamos se dará Hay una opción para el cine en el Parque de Los Príncipes, común para los dos distritos. Para este solar no hay nada pensado.

POR EL GRUPO PSOE

1.- Presentada la propuesta de reparación integral y parcial urgente de la rampa de acceso a la carretera del Muro de Defensa que entronca con la Ronda Urbana S30 en la Avenida de Coria,

1.- ¿Qué gestiones se han realizado por la dirección del Distrito?

2.- ¿A qué organismos y o instituciones se ha dado traslado de la misma?

3.- ¿En qué punto de desarrollo nos encontramos al día de la fecha?

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

El Distrito tramitó la moción a la GMU. El arreglo parcial de los aspectos más urgentes ya se ha acometido; una rehabilitación más compleja de esta zona requiere un proyecto técnico, que está pedido, y una aplicación presupuestaria que se tendrá en cuenta para un próximo ejercicio económico, no para el 2017, ya que existen otros proyectos más urgentes para este año.

MARINA CORTÉS LIZANO

GRUPO PSOE

Afirma que no ha visto nada.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que traerá una descripción de lo que se ha hecho.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

En visita realizada recientemente por distintos mercados de la ciudad como los del Arenal, San Gonzalo y Triana, podemos observar, a simple vista, situaciones, sobre todo en el de Triana, que no se ven en los demás.

Nos referimos básicamente a los expositores que prolongan el puesto hacia el exterior del mismo de forma considerable ocupando la zona del pasillo común.

Así mismo, tanto el mercado del Arenal como el de Triana tienen diversos puestos ocupados por actividades no tradicionales como teatro, bares y restaurantes. Mientras, en el del Arenal, cuando cierran los puestos tradicionales (pescadería, carnicería, frutería, etc.) las zonas comunes quedan totalmente despejadas y limpias, en el de

Código Seguro De Verificación:	QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	26/05/2017 10:07:28	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	24/05/2017 09:23:39	
Observaciones		Página	14/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==			

Triana, una vez terminado el horario de mañana, permanecen ocupadas, incluso alguno, con productos tapados.

¿Cuál es el motivo de la diferente situación observada?

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que los mercados no son iguales. Por otra parte están evolucionado aun modelo más europeo en la inclusión de otras actividades.

En el mercado de Triana se ha producido un acuerdo entre los placentos muy interesante para que se ocupen las mesas con independencia del local, son para todos los locales.

Triana tiene hecho un estudio de seguridad por lo que no puede haber obstáculos en las zonas de evacuación, otra cuestión a ver es si se le puede pedir un determinado ornato. En lo que sí se puede exigir, como afirma el representante del grupo Ciudadanos no dejar tapada la mercancía de cualquier manera.

6.- RUEGOS

POR EL GRUPO CIUDADANOS

1.- Se ruega que el área competente facilite informe técnico sobre la situación expuesta relativa al mercado de Triana.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Ya respondida

2.- Existe una propuesta del este grupo aprobada por unanimidad el 7 de junio de 2016 pendiente de Movilidad sin que se haya aportado el informe correspondiente. La propuesta era: òInstalación de un semáforo en el segundo paso de peatones existente en la intersección de las calles Evangelista y Esperanza de Triana.ö

Se ruega se aporte el informe correspondiente de Movilidad donde indique la necesidad o no de dicho semáforo y en caso afirmativo la fecha prevista de instalación del mismo, dado el peligro que supone la no regulación semaforica de dicho paso de peatones en el cruce de la calle Evangelista con la calle Esperanza de Triana.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se ha vuelto a pedir

7.- URGENCIA

Y sin más asunto por tratar, se levanta la sesión siendo las 21:00 horas del día arriba indicado, de lo que, como Secretaria doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA J.M.D. TRIANA

LA SECRETARIA

Fdo. Carmen Clarisa Castreño Lucas

Fdo. Esther Pancorbo Aguilera

Código Seguro De Verificación:	QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	26/05/2017 10:07:28	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	24/05/2017 09:23:39	
Observaciones		Página	15/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QItArYhd7c1FlWO/bLvgIA==			